



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 OCT 2012	
Recibido.....	1650.....Hs.
Exp. N°.....	27061.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de 1 (un) cargo de Portero/a y 1 (un) cargo de Ayudante de cocina para la Escuela nº 790 "Pablo A. Pizzurno" de Colonia Corondina Zona Sur de la ciudad de Coronda, Departamento San Jerónimo dando cumplimiento a los Decretos 1505/75 y 4720/61.


Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Motiva el pedido el aumento de la matrícula de alumnos (actualmente 86) y el hecho de que el establecimiento cuenta con cuatro aulas trabajando doble turno, cuatro maestras, ocho docentes de áreas, dos pabellones sanitarios, un patio de cemento de 10 x 30 metros, parque de sala de Jardín de Infantes de 5 x 8 metros y patio de tierra de de aproximadamente 700 metros cuadrados y actualmente la escuela no cuenta con personal de limpieza siendo imposible mantener dichos espacios; lo que obliga a las docentes muchas veces a realizar la misma.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto


Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL

